

Instituto superior de Ciencias Médicas de La Habana
ISCMH

EVALUACION DEL PROGRAMA DE INTRODUCCION A LA MEDICINA GENERAL INTEGRAL A TRAVES DE CRITERIO DE EXPERTOS

Dra. Martha Ortiz García *
Dr. Ramón Salas Perea **
Dra. Marisela Rodríguez Rebastillo***
Dr. Leonardo Sánchez Santos ****

*Especialista de I grado en Pediatría. MsC en Educación Médica.

**Especialista de I grado en Cirugía II grado en Administración de salud.

***Dra. Ciencias Psicológicas.

**** Especialista de II grado en Epidemiología

RESUMEN

Como parte del perfeccionamiento del Plan de estudios de la carrera de Medicina en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, procedimos a la evaluación del programa de la asignatura *Introducción a la Medicina General Integral*. Dentro de los diferentes métodos empíricos experimentales utilizados, se destaca el de criterio de expertos como una vía para conocer la valoración general acerca de su implementación. En el trabajo se exponen los procedimientos para usarlo, así como las observaciones más importantes realizadas por los expertos, lo que nos condujo a afirmar que el programa es válido para extenderse al resto de los Centros de Educación Médica Superior del país.

Palabras claves: Evaluación de programa, criterio de expertos.

INTRODUCCION

La necesaria y continua transformación de los servicios de salud con una práctica cada vez más centrada en la promoción y la prevención,¹⁻³ equivale a decir más sobre la salud que sobre la enfermedad;⁴⁻⁵ en la que la atención primaria de salud y la comunidad constituyen los espacios de trabajo por excelencia, los cuales requieren una práctica médica y una docencia cada vez más integradas, a fin de dar respuesta a las demandas actuales y futuras de la población.

Teniendo en cuenta que los planes de estudio además de seleccionar sus contenidos, acordes a las tareas que el egresado deberá desempeñar en el ejercicio de la profesión,⁶ deben propiciar una identificación temprana de los estudiantes con su perfil profesional. Como parte del perfeccionamiento de este Plan de estudios se diseña una nueva asignatura: *Introducción a la Medicina General Integral*, la que sustituye a *Sociedad y Salud*, con el objetivo de propiciar una mayor identificación profesional de los futuros médicos de familia con su perfil de médico general básico.

El presente trabajo pretende demostrar la efectividad de la utilización del criterio de expertos como parte de la metodología empleada para evaluar el programa de esta nueva asignatura y de sus orientaciones metodológicas.⁷⁻⁸

METODOLOGIA EMPLEADA

El criterio de expertos fue aplicado a varios grupos de profesionales, quienes estuvieron vinculados directamente con la asignatura, con los aspectos metodológicos de su implementación o con experiencia en la elaboración o evaluación de programas docentes, los que fueron constituidos de la siguiente forma:

Primer Grupo: Jefes de Departamento de Medicina General Integral o Profesores Principales de la asignatura en dos momentos: sin conocer el programa y después de aplicado.

Segundo Grupo: Expertos de otros Centros de Educación Médica Superior del país.

Tercer Grupo: Metodólogos de la Vicerrectoría Docente o de Facultades del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana.

Cuarto Grupo: Profesores del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana que reunían la experiencia en la aplicación de programas y amplios conocimientos pedagógicos y de la ciencia.

Quinto Grupo: Directivos del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, constituidos por vicedecanos docentes.

En un primer momento al primer grupo, constituido por quince profesores, se le solicitó información acerca de qué conocimientos, habilidades y sistema de evaluación debía tener el programa. En el segundo momento, esta vez con once profesores, se preguntó, qué contenidos y habilidades debían ser excluidos o incluidos en el programa, así como propuestas de modificación al sistema de evaluación.

Al segundo grupo se le propuso realizar una valoración crítica al programa en cualquiera de sus aspectos.

Al tercer grupo de seis metodólogos, sobre la base de una encuesta enviada previamente, se le solicitó opinión acerca del volumen y complejidad de los contenidos, la contribución del programa a la concepción científica del mundo, al desarrollo intelectual y la actividad creadora, acerca del método y las formas de organización de la enseñanza propuestas y la contribución del programa a la identificación temprana con el perfil de salida.

El cuarto grupo, constituido por seis profesionales de un alto prestigio, analizó también el volumen de los contenidos, la asequibilidad de éstos, el nivel de conocimientos, la distribución del tiempo, la inclusión de técnicas y procedimientos de enfermería y socorrismo, la participación de las enfermeras como tutoras y la posible extensión del programa al resto de los Centros de Educación Médica Superior del país.

Al quinto grupo, compuesto por ocho vicedecanos docentes de las facultades de Ciencias Médicas de la Ciudad de La Habana, también se le solicitó, además, su opinión acerca de la extensión del programa al resto del país a través de una entrevista.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Primer Grupo: En el primer momento, las propuestas de contenidos, habilidades y evaluación solicitada al primer grupo, a los Jefes de Departamento de Medicina General Integral o al Profesor Principal de la asignatura, fueron comparadas con lo abordado por los autores del programa, observándose que existió gran coincidencia, debido a que, prácticamente, todos las propuestas estaban contenidas en *Sociedad y Salud*.⁹ No fueron relacionados los temas de socorrismo y conocimiento científico y la evaluación de procedimientos diagnósticos y terapéuticos en el examen práctico.

En el segundo momento, opinaron que se debía ser más explícito en los programas de salud y elementos de familia, pero consideramos que esto sería profundizar en temas no esenciales para el desarrollo del trabajo de los estudiantes y adicionaría contenidos a la asignatura que son abordados en otros momentos del Plan de estudio.

Señalaron, además, que el examen práctico no se limitara a la evaluación de procedimientos diagnósticos y terapéuticos; en este caso, sólo sería incluíble la discusión de la historia de salud familiar, pudiendo valorarse sustituir el ejercicio teórico del trabajo referativo por ésta, ya que ambos no son aconsejables para un estudiante que, además de encontrarse en el inicio de la carrera, se enfrenta a un sistema de evaluación teórico-práctico.

A pesar de que este grupo estuvo constituido por los profesores, quienes en definitiva ejecutan y controlan el proceso, sus opiniones podían haber sido más enriquecedoras. Creemos que esto se debe a la poca experiencia docente del claustro.

Segundo Grupo: Los criterios enumerados por los expertos de los Centros de Educación Médica Superior estuvieron justificados y se tuvieron en cuenta para el perfeccionamiento del programa. Entre ellos:

- Presentación del programa: la relación no debe limitarse a médico-paciente, sino extenderse también a la familia y la comunidad.
- Objetivos: No correspondencia entre algunos objetivos generales con los temáticos.
 - Poco tiempo para alcanzar el objetivo de desarrollar habilidades para el empleo de técnicas básicas de búsqueda de información.
 - Otros objetivos muy abarcadores, tales como la identificación de estrategias y políticas del Sistema Nacional de Salud.
- Contenidos: Se hicieron observaciones, tales como que es necesario poseer conocimientos precedentes de Psicología para abordar temas de familia o conocimientos de Anatomía para realizar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos; sin embargo, consideramos que no son imprescindibles y pueden lograrse.
También se propuso por este grupo adelantar el tema de método científico para poder realizar el trabajo referativo, lo cual se tuvo en cuenta.

Se manifestó que la impartición de temas debe ser por el profesor y no por tutores, con vistas a unificar criterios, lo que opinamos debe quedar resuelto en la preparación previa de estos últimos.

Se enfatizó en la necesidad de brindarle al estudiante elementos básicos para la obtención de información en soporte magnético y utilización del correo electrónico. Estos los aporta otra asignatura, aunque no negamos la posibilidad de su utilización con el apoyo de tutores y profesores.

Resultaron valiosas las observaciones con respecto al número de horas teóricas continuas y el tiempo dedicado a las discusiones de las historias de salud familiar, debiendo reducirse las primeras y aumentar la segunda.

- Evaluación: Consideraron que la evaluación final en el programa de *Sociedad y Salud* era superior, ya que es sobre la historia de salud familiar y permite una visión integral del hombre. Sin embargo, en el nuevo programa está contenida dentro de la evaluación formativa.

Tercer grupo: Estuvo compuesto por tres psicólogos, dos psicopedagogos y un filósofo, quienes hicieron observaciones con respecto al volumen y los contenidos del tema “Ciencia y conocimiento científico”, pues su diseño no resulta adecuado para la comprensión del estudiante, aspecto con el cual coincidimos.

Uno de los expertos apuntó que el programa tiene un sentido panorámico y no de profundización, pero consideramos que tratándose de una asignatura introductoria está dirigida a establecer las bases teóricas y prácticas indispensables para la continuidad de estudios posteriores¹⁰ y, en este caso, sería brindar una panorámica general de la Medicina General Integral y del trabajo del médico de familia en el contexto donde se desarrollará el mismo.

En relación con el desarrollo futuro de los conceptos incluidos en el programa, estamos plenamente de acuerdo que dependen de la articulación del trabajo de los colectivos y del perfeccionamiento entre el modelo de servicio y el modelo pedagógico.

Se consideró que el tránsito del estudiante a lo largo de la carrera, especialmente, su inserción en el área clínica, no contribuye al acercamiento a su perfil profesional y esto se debe a que el proceso privilegia lo instructivo sobre lo educativo y no se trabaja suficientemente la motivación hacia la Medicina General Integral sobre la base de este perfil.

Coincidimos con los expertos en que el desarrollo intelectual y la actividad creadora dependen de la exigencia de los tutores y también de su preparación. Además, el hecho de desarrollar la estancia en los consultorios no es suficiente para sentar las bases del desempeño de los estudiantes y la preparación del claustro no queda resuelta con un seminario previo a la estancia. Esto requiere de una formación docente, que, a pesar de estar contemplada en los objetivos terminales del Médico General Básico,¹¹ no está en correspondencia con las exigencias de la Atención Primaria de Salud, con lo que atenta, además, a la inestabilidad del profesional a este nivel.

Cuarto grupo: Según este grupo, el programa cumple el principio de la asequibilidad. El volumen del contenido es considerado adecuado, de forma general. Señalaron que la asimilación de éstos no depende sólo del diseño del programa, sino del nivel de asimilación y profundidad y de la maestría del docente. La inclusión de los temas de socorrismo, técnicas y procedimientos de enfermería fue favorable en todos los casos.

Fueron interesantes las opiniones en cuanto a las diferentes formas de organización de la enseñanza, sobre el grado de madurez del estudiante para pasar la mayor parte del tiempo en la educación en el trabajo, lo cual, opinamos, debe comprobarse en la ejecución del proceso e indagar entre los estudiantes, tutores y profesores. Consideramos debe ser atendida la observación en cuanto al tiempo dedicado a las discusiones grupales, ya que el trabajo en grupo, debidamente orientado, proporciona condiciones favorables, no sólo para la asimilación de conocimientos, sino para el desarrollo de valiosas características de personalidad en sus miembros, estimulando la autoeducación y una posición activa ante su propio desarrollo. Por otra parte, favorece la introducción de elementos básicos para el análisis de la situación de salud, el cual se complementaría con la educación en el trabajo.¹²⁻¹⁵

Dos de los profesores hicieron objeciones a la extensión del programa al resto del país, ya que previamente debía hacerse un proceso de validación respecto a *Sociedad y Salud*.

Quinto grupo: El de los directivos, compuesto por ocho vicedecanos docentes de las facultades del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana expresaron que el programa podía ser extendido al resto de los Centros de Educación Médica Superior, pero con algunas consideraciones:

- Estiman que hay que dedicarle mayor tiempo al tema de entrevista, con más participación por parte del estudiante.
- Analizaron que no existen condiciones óptimas para impartir el tema de reanimación cardio-pulmonar, sin embargo, creemos que éste es necesario aún con las dificultades que puedan existir.
- Sugirieron el ordenamiento de algunos temas y que deben revisarse las repeticiones.

El resto de las opiniones estuvieron centradas en problemáticas específicas en la ejecución del programa en sus escenarios docentes.

CONCLUSIONES

Los criterios de expertos resultaron significativos en la evaluación del programa de la asignatura *Introducción a la Medicina General Integral* y se tuvieron en cuenta para su perfeccionamiento.

Nos llamó la atención que la opinión de los metodólogos, aún sin ser especialistas de nuestra profesión, tuvieron un acertado enfoque hacia los problemas de formación de nuestros profesionales y no se limitaron a los aspectos metodológicos.

En contraposición, los aportes del claustro de Atención Primaria de Salud estuvieron por debajo de nuestras expectativas. Esto pudiera no comportarse así, si tuviéramos un claustro experimentado.

Las observaciones hechas no cambian en esencia los objetivos y contenidos del programa, aunque son válidas y se han tenido en cuenta para su perfeccionamiento.

Consideramos, al igual que casi la totalidad de los expertos, que el programa puede extenderse al resto de los Centros de Educación Médica Superior del país.

.

Bibliografía

- 1-Cuba, MINSAP. Programa de Trabajo del Médico y Enfermera de la Familia, en Policlínico y Hospital. Ciudad Habana. 1988.
- 2-Sánchez Santos, Leonardo. Introducción a la Medicina General Integral. Selección de Temas Literarios Básicos. Tema IX. La Atención Primaria de Salud. 1999. p. 84-90.
- 3-Fernández Sacasas, José A. Los componentes de la práctica clínica. Ateneo. 2000; 1 (1): 5-9.
- 4-Ilizástigui Dupuy, Fidel. La necesidad de un nuevo paradigma en salud. Rev. Inst. Juan César García. 1998; 8 (1-2): 60-62.
- 5-Haq Cynthia, W.Ventres, V. Hunt y otros. Donde no hay médico de familia: El desarrollo de la Medicina familiar en el mundo. Bol. Oficina Sanit Panam. 1996; 20 (1): 44-57.
- 6-UNESCO. Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior aprobados por la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. París. 1998.
- 7-Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Programa de la asignatura Introducción a la Medicina General Integral. Ciudad de La Habana. 1999.
- 8-Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Orientaciones Metodológicas y de organización de las actividades docentes. Curso 1999-2000.
- 9-Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Perfeccionamiento del programa de estudios de la asignatura Sociedad y Salud. Febrero 1997.
- 10-Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Programa de Introducción a la especialidad Pedagógica.
- 11-Ilizastigui Dupuy F. Y R. Douglas Pedroso. La formación del Médico General Básico. Educ. Med. Salud. 1993; 27 (2): 189 – 205.
- 12-Ojalvo Mitjans, V. Estrategias docentes que contribuyen al desarrollo de valores en estudiantes universitarios. Rev. Cub. Educ. Sup. 2000; 20 (1): 83-94.
- 13-Ríos Patinas, A.G. Lineamientos teóricos y metodológicos para una evaluación del aprendizaje asumida como proceso en la Universidad de Manizales. Rev. Cub. Educ. Sup. 1999; 19 (3): 82-87.

14-Martínez Calvo, S. Opción pedagógica para el análisis de la situación de salud en pregrado. *Educ. Med. Sup.* 1997; 11 (2): 69-85.

15-González Maura, V. El interés profesional como formación motivacional de la personalidad. *Rev. Cub. Educ. Sup.* 1998; 28 (2): 21-38.